CE-CVK22-ADM-667
14 de agosto de 2023

Señores
CONSORCIO SCLV
Ing. Juan Manuel Alba Rojas
Representante Legal Interventoría
Dirección: AK 72 # 49-69
u233sclvkennedy@outlook.com
Tel: 3112198546
Bogotá.

REFERENCIA: *Contrato COP-690-2022 cuyo objeto es: "CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. GRUPO 2."*

ASUNTO: *Reiteración de solicitud para adición de personal asignado a la Brigada de Orden Aseo y Limpieza - BOAL*

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que por comunicado CE-CVK22-ADM-564 del 30 de junio del año en curso, este consorcio realizó la solicitud de la revisión de la posibilidad de reconocer dentro del proyecto la inclusión de más personal asigando a la BOAL, basados en que:

De acuerdo al Apéndice E – Obligaciones Ambientales y SST en el numeral 4.2.4.6 Especificaciones de elementos A&SST – "El *contratista debe disponer al menos de los elementos que se enuncian a continuación -* ***Suministro de brigada orden, aseo y limpieza*** *"Suministro de personal de brigada de orden, aseo y limpieza, necesario para la implementación y mantenimiento de todos los ítems A&SST. Se incluye la herramienta menor.",* este Consorcio reitera la solicitud de evaluar la viabilidad de contar con más personal BOAL para las actividades de obra, teniendo en cuenta la gran cantidad de actividades que realizan, entre las que se cuentan:

- Adecuación campamento de obra
- Implementación y mantenimiento punto ecológico
- Mantenimiento del cerramiento y señalización de las áreas de trabajo.
- Protección sumideros que se encuentren en el área de influencia del frente de obra.
- Manejo de acopios temporales de materiales o RCD que se puedan generar en los frentes de obra.
- Limpieza orden y aseo de las áreas de trabajo antes, durante y después de ejecutadas las actividades de obra.
- Atención emergencia ambiental por derrame de sustancias químicas en caso de ocurrencia.
- Instalación de señalización de seguridad en los frentes de trabajo.
- Limpieza de vías aledañas al frente de obra
- Limpieza llantas vehículos en temporada de invierno

Dichas actividades se encuentran incluidas en el MAO aprobado por la interventoría y recibido por parte del FDLK, razón por la cual, es claro que se deben efectuar para el debido cumplimiento del mismo. Es de aclarar que esto no se encuentra incluido dentro de las actividades constructivas que se están realizando en cada uno de los frentes y son actividades que solo realizan los BOAL. Se da aclaración que dentro del proyecto se cuenta con solo la aprobación de dos personales BOAL, a la fecha se cuenta con 24 CIV¨s equivalentes a 16 frentes que requieren la atención de BOAL para dar cumplimiento a las obligaciones ambientales y SST expuestas en el MAO.

Por las razones anteriores este Consorcio solicita amablemente se de la autorización de adicionar personal BOAL y se haga el respectivo reconocimiento dentro del componente GESTIÓN SG-SST Y SGA, para así poder dar cumplimiento a los requerimientos diarios que las actividades de obra demandan.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

Ing. GLADYS SARITA MOLINA PITA
Director de Obra.
CONSORCIO VÍAS DE KENNEDY 22

Anexo: N/A
CC. Ing. Andrés Rojas – Infraestructura FDLK – Apoyo a la Supervisión del Contrato Interventoría - andresm.llanos@gobiernobogota.gov.co
Ing. Danilo Meneses – Infraestructura FDLK – Apoyo a la Supervisión del Contrato Interventoría - danilo.meneses@gobiernobogota.gov.co